

miento y á las personas mas notables de la ciudad. Las fuerzas independientes, al mando del teniente general D. Rafael Iriarte, se hallaban en Aguascalientes, y urgía resolver lo que debia hacerse para que el pueblo no pudiera entregarse á exceso ninguno reprehensible. La junta resolvió nombrar un individuo respetable que fuese al campamento de Iriarte y conferenciase con él. La

1810. eleccion recayó en el Dr. D. José María Cos, Noviembre. cura del Burgo de San Cosme, en quien concurrían las cualidades necesarias para desempeñar dignamente la comision. Los puntos principales que debia tratar con el jefe independiente, era saber, «si la guerra promovida salvaba los derechos de la religion, del rey y de la patria; y si en caso de ceñirse su objeto á la expulsion de los europeos, admitia excepciones, y cuáles eran éstas, con el fin de que la explicacion detallada que diese, sirviera de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin ó de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones.»

Al mismo tiempo que el comisionado Dr. D. José María Cos salió para Aguascalientes á conferenciar con el jefe insurrecto D. Rafael Iriarte, el conde de la Laguna escribió al intendente de San Luis, D. Manuel Acevedo, dándole cuenta del paso que se habia dado. «Careciendo,» le dice, «la provincia de Zacatecas de arbitrios para administrar auxilio alguno en las presentes circunstancias, ha pensado el ilustre Ayuntamiento de esta capital, en junta del vecindario con su cura párroco y prelados de las religiones..., que aunque inerme é indefensa, manifieste en la actualidad, á la faz del mundo, la sinceridad

de sus intenciones y regularidad de sus procedimientos, y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia á todo el reino, aplicándose á examinar y sacar de raíz y por documentos auténticos, la naturaleza y origen de esta guerra extraña entre hermanos.

»Todas las provincias se han puesto en estado de defensa y en disposicion de repeler al enemigo, pero sin tener una nocion cierta del objeto de estos movimientos, de que indispensablemente proviene que empeñada la accion, se hallan á la hora de esta por una y otra parte muchos miles de hombres expuestos á perecer, y á renovar la horrorosa catástrofe de Guanajuato, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa. A que se agrega el temor de que fermentada la gente y decididos los ánimos en bandos á proporcion del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino, quedando dentro de muy pocos dias en proporcion de ser invadido por una mano extranjera.

»Para ocurrir á estos males, á los que actualmente están haciendo gemir á la humanidad y á los incalculables de que se ve amenazada toda la nacion, hemos resuelto autorizar al Dr. D. José María Cos, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de San Cosme, y sugeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de paz á los mismos reales del enemigo á exigir con todas las formalidades necesarias una completa instruccion de si esta guerra salva los derechos de la religion de nuestro augusto y legítimo soberano y de la patria; y si en caso de ceñirse su objeto á la expulsion de los europeos y admite excepciones, cuá-

les son éstas; y últimamente un detalle circunstanciado y pormenorizado que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin ó de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

1810. »Nos hemos propuesto tomar este sesgo
Noviembre. para evitar las hostilidades en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda, ofreciendo con oportunidad darle aviso.»

El intendente Acevedo pasó esta comunicacion del conde de la Laguna al brigadier D. Félix Calleja. Sospechosa le pareció al jefe realista la duda que le habia ocurrido al conde sobre el carácter y naturaleza de la revolucion, y dominado por el recelo que habia despertado en su ánimo, recomendó al intendente Acevedo que cuidase de darle una contestacion que no revelase la mas leve desconfianza para no obligarle á que se declarase definitivamente partidario del movimiento de insurreccion, ni le hiciese creer tampoco que se adoptaban sus ideas. «No tengo conocimiento personal de este conde,» dice; «pero la opinion pública, y mas que todo la mision que sin autoridad iba á despachar por medio del Dr. Cos á los insurgentes, lo hace sospechoso; por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cautela en la contestacion que le dé, sin manifestarle una desconfianza que le aleje de nosotros y le obligue á arrojarse absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas.» El virey Venegas, á quien Calleja envió el oficio del conde de la Laguna, despues de haber sacado copia de

él, fué mas lejos que el jefe realista en el concepto que habia formado del autor de la comunicacion. «El papel que dirigió de San Luis el conde de Santiago de la Laguna,» le dice á Calleja, «debe mirarse como un preludio de sus procedimientos posteriores en auxiliar á los insurgentes que han invadido Zacatecas y otros pueblos; pero no está muy lejos el dia en que experimente el castigo.» El virey termina diciendo á Calleja, «que le ha parecido muy oportuna la contestacion que dió sobre el particular al intendente de San Luis.»

1810 El Dr. D. José María Cos, obsequiando la
Noviembre. disposicion de la junta, se dirigió á la villa de Aguascalientes, distante cuatro leguas de Zacatecas. Al estar próximo á la poblacion, envió un aviso al jefe insurrecto Iriarte, dándole cuenta de que llevaba una comision de parte de los habitantes de Zacatecas. Iriarte, acompañado de una escolta de caballería y de su estado mayor, salió á recibirle á los suburbios de la villa, llevando enarbolado él mismo un estandarte con la imágen de la Virgen de Guadalupe. El jefe independiente se manifestó altamente afectuoso con el comisionado, y para entrar juntos en la poblacion, puso en las manos del Dr. Cos el lábaro religioso. El enviado resistió á tomarlo; pero instado por Iriarte, se vió precisado, aunque con repugnancia, á obsequiar su deseo. Pocos momentos despues entraban en la villa, seguidos de un numeroso pueblo, siendo recibido el comisionado con repique de campanas, salvas de artillería y cohetes voladores. El Dr. D. José María Cos, despues de haber sido alojado decentemente, manifestó á Iriarte el objeto de su mision.

El jefe independiente escuchó con atención los deseos que manifestaba la junta en saber cuál era el pensamiento de la revolución. Habiendo terminado de hablar el comisionado, Iriarte le hizo saber el plan que seguía y los medios que emplearía para llevar adelante la revolución, plan y medios de que no quedó muy satisfecho el doctor Cos.

1810. No era, por cierto, Iriarte el jefe que más
 Noviembre. confianza pudiera inspirar á los amantes á la probidad y las garantías. La pintura que de él hace el escritor más celoso del buen nombre de la revolución, D. Carlos María de Bustamante, no puede ser menos honrosa. Dice que se había levantado, como otros muchos, para cometer excesos y depredaciones, invocando la libertad de la patria, con daño de los que defendían con verdadero celo la causa de la independencia (1). Iriarte había vivido en el mineral de Marfil, en donde era conocido con el nombre de D. Rafael Leiton. Habiendo pasado luego á San Luis Potosí, estuvo destinado de escribiente en la comandancia de brigada, en la que se le llamaba el cabo Leiton. Dado el grito de independencia por el cura Hidalgo, se lanzó á los pocos días á la revolución, apareciendo con el nombre de Rafael Iriarte, que fué el que llevó en lo sucesivo. Sus primeros actos practicados al

(1) «Amenazaba á Zacatecas Rafael Iriarte, levantado, como millares de bribones, para robar y asesinar invocando la libertad de la patria; hombre sin duda más pícaro que el Camarena y que ejecutó en grande mayores maldades con tal pretexto». (D. Carlos María de Bustamante. Suplemento á los *Tres Siglos de México*.)

empuñar las armas, fueron la de prender y despojar de sus bienes á los europeos de Leon. De allí pasó á Aguascalientes, donde logró aumentar sus fuerzas con la tropa que en aquella villa había del regimiento de Dragones de Nueva-Galicia, la cual se unió á sus banderas. Como se desprende de estos antecedentes, no era Iriarte el jefe que debía estar más dispuesto á contestar favorablemente á las justas pretensiones de la junta de Zacatecas; y con efecto, las ideas que manifestó al comisionado D. José María Cos, fueron poco satisfactorias. Viendo, pues, que el jefe insurrecto no estaba dispuesto á obrar con arreglo á las preguntas hechas por la junta, determinó partir al siguiente día. Habiéndose despedido de Iriarte, se puso en camino; pero no para Zacatecas, como era de esperarse, para dar cuenta del resultado de su comisión, como

1810. parecía natural y justo, sino para San Luis
 Noviembre. Potosí, á fin de dar cuenta al jefe realista Calleja de todo lo ocurrido. No es fácil comprender el motivo que obligó al doctor Cos á obrar de esa manera, dejando á la junta en duda de lo que había pasado en la entrevista, y sin poder, por lo mismo, tomar las providencias convenientes; pero debemos suponer, teniendo en cuenta su recto juicio, su talento y su fina educación, que existió alguna causa poderosa para ello, que ha quedado oculta para la historia. Cree D. Lucas Alaman, que creyéndose comprometido por el papel que Iriarte le había hecho representar en la entrada á la villa de Aguascalientes, no se atrevió á volver á Zacatecas; pero esta opinión carece de fuerza. La junta estaba dispuesta á recibir á Iriarte en la ciudad si manifestaba el pensamiento

que le animaba, y mal podia manifestarse disgustada de que la respetable persona enviada por ella, hubiese sido recibida con señaladas distinciones que no estaban en su mano evitar. Además, la poblacion no estaba ya á cargo de autoridades realistas, sino interinas, siendo la principal el conde de Santiago de la Laguna, y nada debia temer de esas autoridades que estaban dispuestas á oír las proposiciones de los jefes insurrectos para entregarles la plaza. Todas le conocian, le habian elegido para representarlas, y hubiera bastado la mas leve explicacion de parte del Dr. Cos, para que hubieran quedado convencidas de que no habia podido rehusarse á llevar el estandarte con la imágen de la Virgen de Guadalupe. Si el temor de que en Zacatecas le considerasen como afecto á la revolucion hubiera sido el motivo de no haber vuelto á la ciudad, menos hubiera tenido valor para presentarse á Calleja que no le trataba íntimamente, que era mas severo, y que podia desconfiar de la sinceridad de sus palabras. Todas estas razones me inclinan á creer que hubo una causa poderosa, que desconocemos, que le precisó á obrar de la extraña manera que dejo referida. Acaso Iriarte, procurando que la junta ignorase que estaba dispuesto á obrar sin trabas, sin comprometerse con ella á nada, prohibió al Dr. Cos que volviera á Zacatecas, viéndose precisado, en consecuencia, á marchar á San Luis, para manifestar sinceramente á las autoridades realistas la mision que habia llevado, y librarse así de ser molestado por ellas. D. Félix Calleja le recibió con sumo agrado; oyó complacido la relacion que le hizo de los sucesos, y le pidió que pasase á Méjico á ver al virey para que le

informase menudamente de todo lo relativo á la entrevista y al estado que guardaba la provincia de Zacatecas. El Dr. Cos trató de hacerlo; pero á su paso por Querétaro fué reducido á prision por el comandante militar Garcia Rebollo, que le puso en el convento de San Francisco, no pudiendo, por lo mismo, continuar su viaje. Sorprende que el Dr. Cos fuese detenido por el jefe realista de Querétaro, cuando es de suponerse que llevase algun papel ó indicacion de Calleja que le sirviese de salvoconducto para pasar por los puntos ocupados por los realistas. Sin duda debia tener el comandante de brigada Rebollo, para obrar de esa manera, denuncia que le hiciese sospechar que la conducta del Dr. Cos fuese doble y falsa, pues de otra manera no se hubiera atrevido á impedir que continuase su marcha. En las revoluciones, esas acusaciones, aunque no sean justas, no por eso suelen dejar de hacerse; y nada de extraño es que alguno las hubiera dirigido contra el que fué recibido por Iriarte con repiques y salvas de artillería. Solo así se explica que fuese reducido á prision por Rebollo, quien, sin duda, escribiria á Calleja, haciéndole saber los motivos que le habian obligado á detenerle (1).

(1) Que el Dr. Cos se dirigia, porque así se lo previno Calleja, á poner en conocimiento del virey lo que le habia acontecido en la entrevista que tuvo con Iriarte, y que fué reducido á prision por Rebollo en Querétaro, no hay duda ninguna. Lo asegura así D. Lucas Alaman en una nota marginal de su *Historia de Méjico*. En ella dice que esa noticia, lo mismo que otras relativas al Dr. Cos, se las dió él mismo en Pázcuaro al P. D. Pedro Rafael Conejo,

1810. Al saber el conde de la Laguna que el
 Noviembre. Dr. Cos se habia dirigido á San Luis, juzgó
 que lo prudente era abandonar la ciudad, puesto que
 Iriarte se aproximaba con sus fuerzas á ocuparla, y se
 retiró con la poca gente que tenia á la ciudad de Guada-
 lajara. El jefe de las fuerzas independientes se acercó
 poco despues á Zacatecas, donde entró sin oposicion,
 quedando con el mando de la provincia. Iriarte procedió
 al nombramiento de las autoridades de la ciudad, y se
 ocupó luego en dictar todas las providencias que juzgó
 convenientes para la buena marcha de la revolucion.

Enseñoreadas las fuerzas independientes de la rica
 provincia de Zacatecas, de esperarse era que el fuego de
 la revolucion se comunicase bien pronto á la provincia de
 San Luis, que se hallaba en contacto con aquella y con
 la de Guanajuato. Cierto es que el jefe realista Calleja
 habia logrado, con las medidas que dictó antes de salir á
 campaña, aislar el combustible que pudiera propagar el
 fuego de la revolucion, dejando presos á los que habian
 conspirado en pro de la idea de independenciam, y que
 dejó encargado del mando de la provincia, al emprender
 sus operaciones militares, á un hombre activo y cuidadoso
 del órden; pero muchas veces el incendio se produce,
 no por la chispa llevada de otra hoguera por el viento,
 sino porque existe en las materias inflamables el gérmen
 del incendio. Veamos si en San Luis Potosí existian ele-

sujeto muy recomendable y de toda verdad, quien las comunicó al P. D. Múcio
 Valdominos, del cual las supo D. Lucas Alaman que llevaba estrecha amistad
 con el último.

mentos favorables á la revolucion, y reñramos los suce-
 sos que se verificaron cuando menos podia esperarse que
 se operara un cambio en la marcha pública.

El brigadier Calleja, al salir de San Luis para empre-
 der la campaña, habia dejado de autoridad militar de la
 provincia, y por lo mismo, de jefe de la ciudad del mis-
 mo nombre, al comandante D. N. Cortina, hombre pre-
 cavidio y cauto, á la vez que de valor. Los agentes y par-
 tidarios del cura Hidalgo habian trabajado con actividad
 desde el momento que se dió el grito de independenciam
 en Dolores, en secundarlo en San Luis que entonces no
 tenia mas que una insignificante fuerza; y temiendo Ca-
 lleja, aunque habia descubierto la revolucion y aprehen-
 dido á todos, que se siguiese conspirando durante su
 ausencia, creyó que en nadie podia depositar mejor el
 poder que en el comandante Cortina. Para mayor segu-
 ridad habia dejado la suficiente guarnicion, y bien ase-
 gurados los muchos presos políticos, unos en la cárcel y
 otros en el convento de las carmelitas. Pero ni la vigi-

1810. lancia ni la respetable fuerza armada fueron
 Octubre. obstáculo para que los partidarios de la idea
 de emancipacion conspirasen. Dos legos de San Juan de
 Dios, Fray Luis Herrera y Fray Juan Villerías fueron
 los promovedores de la conspiracion. El primero de estos
 legos, hombre de viva imaginacion, pero de costumbres
 corrompidas, se habia presentando al cura Hidalgo en
 Celaya cuando el caudillo de la independenciam marchaba
 á tomar Guanajato pocos dias despues del grito dado en
 Dolores. Deseando servir á la causa, se ofreció á marchar
 con el ejército en clase de cirujano. Admitido por el cura

Hidalgo su ofrecimiento, permaneció algunos días con las tropas; pero separándose despues por motivos particulares, se dirigió á San Luis Potosí, dejando los hábitos y vistiendo el traje de paisano. Al llegar á la hacienda del Jaral, próxima á la ciudad, se hizo sospechoso á un destacamento de caballería que tenía situado allí Calleja. El oficial mandó aprehenderle, y fué conducido á San Luis, donde se le puso preso en la cárcel pública, con grillos en los piés. Entonces, para que no le tratasen con rigor, manifestó que era lego profeso, y suplicó que, en vez de tenerle en la cárcel, se le trasladase al convento de los carmelitas, donde se hallaban presos otros muchos reos políticos. No se puso obstáculo ninguno en obsequiar su petición, y en consecuencia se llevó á donde habia pedido. A la gracia concedida, siguió otra petición. Solicitó, modestamente, que se le llevase en calidad de preso al convento de San Juan de Dios, de la misma ciudad, por pertenecer á su misma órden, y habiendo dado fianza por él la comunidad y el prior, quedando responsables de su persona y de su buena conducta, se accedió á su solicitud. Pudiendo obrar ya con mas libertad y sin temor de que la autoridad vigilase sus pasos, proyectó hacerse dueño de la ciudad para dar así mayor impulso á la causa proclamada por el cura Hidalgo. Habíéndose hecho bien pronto amigo del lego del convento llamado Fray Juan de Villerías, á quien confió su pensamiento cuando estuvo seguro de que participaba de sus ideas de independencia, cambiaron los dos la manera de realizar el plan. Entonces concertaron un medio, el mas atrevido, pero acaso el único que pudiera dar el resultado que

anhelaban. En una sola noche debian sorprender los cuarteles, apoderarse de todas las autoridades y quedar en absoluta posesion de la ciudad. Para llevar á cabo su proyecto, necesitaban contar con algunas armas y gente, y teniendo casi certeza de que un oficial de lanceros de San Carlos, llamado D. Joaquin Sevilla y Olmedo se inclinaba al partido independiente, fueron á verle y le comunicaron el proyecto que les ocupaba. Sevilla les ofreció entonces proporcionarles armas y municiones que tenia en su casa y obrar de acuerdo con ellos para realizar la idea. Concertado entre los tres la manera de hacerse de prosélitos que estuviesen dispuestos á seguirles y ejecutar el plan, se resolvió que el movimiento se efectuase la noche del 10 de Noviembre. Llegada la hora convenida, que eran las diez, Sevilla se dirigió por una calle por donde pasaban dos patrullas que rondaban de noche; una de ellas pertenecia á su cuerpo, y la otra era de caballería. Al verlas, se dirigió á ellas, y prevalido de su carácter de oficial, les dijo que le diesen auxilio para cumplir con una órden que habia recibido del comandante. No sospechando nada las patrullas de un oficial que les era conocido, se pusieron á su disposicion para que cumpliese con el mandato superior. Sevilla se dirigió entonces al convento de San Juan de Dios, en donde le esperaban los dos legos, y juntos marcharon al del Cármen en que se hallaban los presos políticos. En todos los conventos habia en aquella época una campana llamada «de misericordia», colocada en la portería con objeto de que la persona que necesitase de noche de un sacerdote que fuese á confesar á un enfermo, llamase con